

73ª Reunión del Comité Regional de la OMS para la Región Europea de la OMS, Astana, Kazajstán, 24–26 de octubre de 2023

4. Marco para la Acción sobre el Personal de Salud y Asistencial en la Región Europea de la OMS 2023–2030

Esta declaración conjunta elaborada por un consorcio de agentes no estatales de enfermería y partería que habla en nombre de los millones de enfermeras y parteras en todo el mundo apoya la resolución de adoptar el Marco para la Acción sobre el Personal de Salud y Asistencial en la Región Europea de la OMS.

El informe del CIE 2023 *Recuperarse para reconstruir* corrobora el informe de la Región Europea de la OMS *Es el momento de actuar* con un claro llamamiento a la acción porque sin una inversión sustancial para apoyar adecuadamente al personal de enfermería y partería, la perspectiva de restablecer y reconstruir eficazmente los sistemas de salud tras la pandemia de COVID-19 no será posible. De conformidad con la Declaración de Bucarest sobre el personal de salud y asistencial, damos la prioridad a la equidad en la salud, los mecanismos regulatorios fuertes de la enfermería y la partería, la formación del personal de enfermería y partería, la salud mental de los trabajadores de la salud y la mejora de sus condiciones laborales. Asimismo, instamos a los Estados miembros a mejorar la autosuficiencia de su personal de salud con el fin de reducir la carga de contratación de personal de enfermería y partería de países de renta baja y media para que trabaje en países de renta alta.

Los Estados miembros deben diseñar mecanismos regulatorios robustos para garantizar la competencia y el desarrollo profesional del personal de enfermería y partería sobre la base de la directiva europea de reconocimiento de cualificaciones profesionales. Hace falta invertir en formación de enfermería y partería para garantizar una cantera sostenible de enfermeras y parteras registradas y cualificadas. Los Estados miembros también deben invertir en el liderazgo de la enfermería y la partería, instaurando en primer lugar a una Enfermera Jefe del Gobierno / Partera Jefe del Gobierno con presupuesto para invertir en la profesión.

La *Carta para el cambio 2023* del CIE complementa el Marco para la Acción de la OMS poniendo énfasis en 10 actuaciones políticas clave que los gobiernos y los empleadores han de llevar a cabo para satisfacer la necesidad fundamental de invertir y proteger a

la profesión de enfermería, garantizar cuidados equitativos centrados en las personas, condiciones laborales seguras y el reconocimiento de la contribución clave de las figuras de enfermería y partería a los sistemas de salud de alta calidad. Actuemos colectivamente en estas prioridades para fortalecer los sistemas de salud y promover el bienestar tanto del personal de enfermería como de las comunidades a las que presta servicio.

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras (ANE) en representación de los más de 28 millones de enfermeras en todo el mundo. El CIE trabaja para garantizar cuidados de enfermería de calidad para todos, políticas de salud sólidas a nivel global y el avance del conocimiento de enfermería, además de la presencia de una profesión respetada y una fuerza laboral de enfermería competente y satisfecha en todo el mundo.

El Foro Europeo de Asociaciones Nacionales de Enfermeras y Parteras (EFNNMA) es la voz conjunta de la enfermería y la partería en la Región Europea de la OMS y se estableció con el fin de promover el desarrollo continuado de las profesiones de enfermería y partería en todos los Estados miembros de la región en colaboración con la Oficina Regional de la OMS.

La Asociación de Estudiantes de Enfermería (ENSA) es la voz de las asociaciones y órganos nacionales de estudiantes de toda Europa establecida para promover la formación de enfermería de calidad en Europa y abogar por los derechos de los estudiantes de enfermería.